

QUILLOTA, 10 de Agosto de 2020.

EXENTO Nº: 3444/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 06069/ VISTOS;

1. EL D.F.L Nº 1 del Ministerio de Educación que “Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican”.
2. El Decreto Alcaldicio Nº 11355 del 14.11.2019 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2020
3. Decreto Nº 8277 de fecha 30/07/2019 Exento Nº 4206 que la designa con 44 hrs. Titulares
4. La Orden de Trabajo Nº 762 de fecha 18/03/2020, La Orden de Trabajo Nº 763 de fecha 18/03/2020 y La Orden de Trabajo Nº 764 de fecha 18/03/2020 de ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1047 de fecha 25/03/2020, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1048 de fecha 25/03/2020 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 1049 de fecha 25/03/2020
6. Certificado de Título.
7. La Resolución Nº 06 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O

PRIMERO	REGULARÍZASE DISTRIBUCIÓN HORARIA:
NOMBRE	CARLA ANDREA MALATTO TORRES
RUT	17.559.951-7
FUNCIÓN	DOCENTE
NIVEL	BÁSICA
NRO. DE HORAS	44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CALIDAD	TITULAR
A CONTAR DEL	01/03/2020
EMPLEADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DISTRIBUCIÓN	37 HRS. FONDO SUBVENCIÓN REGULAR
	03 HRS. FONDO PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR
	04 HRS. FONDO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.
FUNCIÓN ESPECÍFICA	HORAS S.E.P. (3) TALLER EXTRACURRICULAR 1º CICLO
	(1) PLANIFICACIÓN COLABORATIVA

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 01 “Personal a Titular”, No rinde fianza.

(facsimil)

(facsimil)


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE
DR. LUIS MELLA GAJARDO

Firmado digitalmente por: Patricio Alberto Encalada Ahumada

Firmado digitalmente por: Luis Alberto Mella Gajardo